



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 128, fecha: jueves, 06 de Julio de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PUBLICA

**2107**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0018/2012 (42752/12)
- Solicitante: Comunidad de Regantes Puebla de Valles (G-19237460)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de una concesión de aguas con destino a riego, mediante toma superficial del río Jarama
- Caudal de agua solicitado: 68 l/s
- Volumen máximo anual: 1.077.890 m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce: río Jarama
- Término municipal donde se localiza la actuación: Puebla de Valles (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en la Avenida de Portugal, 81 de Madrid.



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0018/2012

(42752/12), a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo*

*Comisaría de Aguas*

*Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

*Madrid, 4 de Julio de 2017-Jefe de Servicio Servicio nº 4-Garrido Sobrados Laura,  
firmado el 30/06/2017*